

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ANALIZAN RETOS DE DEMOCRACIA DESPUÉS DE 2012

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendrá un mayor acercamiento con los ciudadanos en todo el estado, a fin de promover la cultura política y generar una mayor participación en los asuntos públicos, afirmó el presidente del Consejo General del organismo, José Vidal Uribe Concha. Para ello, el IEQ pondrá en marcha un “Plan Bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana”, al cual se sumarán los esfuerzos, tanto de autoridades como de la sociedad civil, indicó. Lo anterior, lo informó en el marco de la conferencia “Los retos de la democracia después del 2012”, impartida por el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sala Toluca, Santiago Nieto Castillo, en el Campus Jalpan de Serra, de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Al evento asistieron más de 150 estudiantes universitarios, además de consejeros y consejeras electorales, funcionarios del instituto y autoridades municipales. Uribe Concha destacó la importancia de que los habitantes de los municipios serranos conozcan lo sucedido en el pasado proceso electoral, sus derechos y obligaciones, y que se sumen a las tareas del IEQ. Por su lado, Santiago Nieto subrayó la relevancia de abrir espacios en las instituciones académicas, para reflexionar sobre los resultados electorales de 2012, la cultura política y los retos de la democracia en el país. Dijo que la pluralidad y la diversidad de ideas son las mayores fortalezas de los órganos electorales, así como de las universidades. Agregó que la democracia no se reduce a ir a votar, sino que debe construirse día a día.

[http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-02-2013/analizan-retos-de-democracia-despues-de-2012,](http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-02-2013/analizan-retos-de-democracia-despues-de-2012)

[http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/33683-analizan-los-retos-de-la-democracia-despu%C3%A9s-del-2012.html,](http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/33683-analizan-los-retos-de-la-democracia-despu%C3%A9s-del-2012.html)

[http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/11424-analiza-ieq-retos-de-la-democracia-despu%C3%A9s-del-2012.html\)](http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/11424-analiza-ieq-retos-de-la-democracia-despu%C3%A9s-del-2012.html)

PROMUEVE IEQ CULTURA DEMOCRÁTICA EN LA SIERRA GORDA

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendrá un mayor acercamiento con los ciudadanos en todo el estado, a fin de promover la cultura política y generar una mayor participación en los asuntos públicos, afirmó el presidente del Consejo General del organismo, José Vidal Uribe Concha. Para ello, el IEQ pondrá en marcha un “Plan Bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana”, al cual se sumarán los esfuerzos, tanto de autoridades como de la sociedad civil, indicó. Lo anterior, lo informó en el marco de la conferencia “Los retos de la democracia después del 2012”, impartida por el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sala Toluca, Santiago Nieto Castillo, en el Campus Jalpan de Serra, de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Al evento asistieron más de 150 estudiantes universitarios, además de consejeros y consejeras electorales, funcionarios del instituto y autoridades municipales. Uribe Concha destacó la importancia de que los habitantes de los municipios serranos conozcan lo sucedido en el pasado proceso electoral, sus derechos y obligaciones, y que se sumen a las tareas del IEQ. Por su lado, Santiago Nieto subrayó la relevancia de abrir espacios en las instituciones académicas, para reflexionar sobre los resultados electorales de 2012, la cultura política y los retos de la democracia en el país. Dijo que la pluralidad y la diversidad de ideas son las mayores fortalezas de los órganos electorales, así como de las universidades. Agregó que la democracia no se reduce a ir a votar, sino que debe construirse día a día.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

<http://www.notigrillo.com/index.php/page/notigrillo/0/publicaciones/promueve-ieq-cultura-democratica-en-la-sierra-gorda>)

IEQ Y TRIFE SE ACERCAN A JALPAN DE SERRA

Por Redacción

Se llevó a cabo la conferencia “Los retos de la democracia después del 2012”, impartida por el Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sala Toluca, Santiago Nieto Castillo, en el Campus Jalpan de Serra de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer que la idea de la conferencia fue generar una retroalimentación entre ciudadanía y autoridades electorales respecto a lo que fue el pasado proceso electoral. Además, aseguró que la idea de hacerlo en Jalpan de Serra responde a la idea del IEQ de acercarse a todos los rincones del estado como parte de un programa de educación cívica y capacitación electoral que estará llevándose a cabo en los años previos al siguiente proceso electoral de 2015, en el que se elegirá una nueva administración estatal. “El IEQ en este programa anual de 2013 ha puesto en marcha un plan bianual de educación cívica, formación y participación ciudadana, de tal manera que es de interés de este órgano electoral el poder tener acercamiento con los ciudadanos en las diversas partes del estado”, enfatizó. Por su parte, Santiago Nieto Castillo indicó que para él como representante de un órgano electoral es muy importante tener acercamientos con todos los municipios queretanos, especialmente con Jalpan de Serra del que dijo es el principal polo de desarrollo de la Sierra Gorda de Querétaro. “Para mí es un evento importante ya que varias instituciones electorales del país, como lo es el IEQ y el TRIFE unimos esfuerzos para poder tener con la UAQ un espacio para reflexionar en torno a la cultura democrática y los resultados del pasado proceso electoral, y los retos para el futuro”, manifestó Nieto Castillo de acuerdo con un comunicado difundido por el IEQ. Entre los retos de la democracia, Nieto Castillo mencionó el papel de las encuestas, el modelo de comunicación política y los medios de comunicación, los candidatos independientes, la credencialización, la perspectiva de género, la compra y coacción del voto, el control de los servidores públicos, las redes sociales, entre otros. (<http://codiceinformativo.com/ieq-y-trife-se-acercan-a-jalpan-de-serra/>)

BUSCA IEQ MÁS CERCANÍA CON QUERETANOS

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pondrá en marcha un “Plan Bianual de educación cívica, promoción de la cultura democrática y participación ciudadana”, esto con la finalidad de tener un mayor acercamiento con los ciudadanos en todo el estado. La idea es promover la cultura política y generar una mayor participación en los asuntos públicos, afirmó el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha. Dijo que para ello, se sumarán los esfuerzos tanto de autoridades como de la sociedad civil. Lo anterior, lo informó en el marco de la conferencia “Los retos de la democracia después del 2012”, impartida por el Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Sala Toluca, Santiago Nieto Castillo, en el Campus Jalpan de Serra de la UAQ. Al evento, asistieron más de 150 estudiantes universitarios, además de consejeros y consejeras electorales; funcionarios del IEQ y autoridades municipales. Destacó la importancia de que los habitantes de los municipios serranos conozcan lo sucedido en el pasado proceso electoral, sus derechos y obligaciones, y que se sumen a las tareas del IEQ. Por su lado, el Magistrado Santiago Nieto, subrayó la relevancia de abrir espacios en las instituciones académicas para reflexionar sobre los resultados electorales del 2012, la cultura política y los retos de la democracia en el país. Dijo que la pluralidad y la diversidad de ideas son las mayores fortalezas de los órganos electorales, así como de las universidades; agregó que la democracia no se reduce a ir a votar, sino que debe construirse día a día.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

Entre los retos de la democracia, mencionó el papel de las encuestas, el modelo de comunicación política y los medios de comunicación, los candidatos independientes, la credencialización, la perspectiva de género, la compra y coacción del voto, el control de los servidores públicos, las redes sociales y la regulación de los convenios de coalición. En la conferencia estuvieron presentes Arturo Ruiz Flores, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra; Ricardo Ugalde Ramírez, Secretario Académico de la Facultad de Derecho de la UAQ; y Jorge Eduardo Silva, Coordinador de la carrera de Derecho. (<http://rotativo.com.mx/queretaro/busca-ieq-mas-cercania-con-queretanos/158998/html/>)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

LANDEROS VA POR UNIDAD

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Ha impuesto el gobernador, buenos candidatos y una excelente estructura de partido es el binomio infalible para competir con éxito en los comicios del 2015, dice Alonso Landeros Tejeida, quien mañana se registrará como candidato a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en lo que se espera sea una fórmula de unidad, en la que irá acompañado de Isabel Aguilar para la Secretaría General. De dirigir los destinos del tricolor, dice en entrevista, "deberemos privilegiar la estructura sobre la figura, necesitamos lo mejor del priísmo que son dos pilares fundamentales: sectores y organizaciones y estructura orgánica, necesitamos volver a contar con una estructura viva, de carne y hueso". La sociedad empuja, son otros tiempos y el PRI se tiene que adecuar, si no nos adecuamos y no escuchamos a la gente, no nos van a escuchar, ataja. "Por eso deberemos privilegiar dos factores, buenos candidatos y una excelente estructura, binomio infalible para el 2015". (DQ p.1)

BUSCA PRI CANDIDATURA DE UNIDAD: LANDEROS

Por Norma Ayala

Alonso Landeros Tejeida se inscribirá como candidato a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el próximo sábado, a mediodía. Conformaría una planilla equitativa, junto con Isabel Aguilar, quien contendrá por el cargo de secretaria general. El ex alcalde de Pedro Escobedo dijo confiar en el trabajo realizado con el sector priísta, que dé como resultado una candidatura de unidad, la cual —a decir del aspirante—, es el principio fundamental del partido. Antes de inscribirse como candidato, Alonso Landeros sostendrá un desayuno, en punto de las 9:30 de la mañana, con la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de ahí partirá a su registro. (EUQ, 4A)

COLABORAN PRI EN INEA

Por José Luis Rodríguez Palomares

Con el objetivo de hacer llegar la educación básica a más personas en el Municipio de Querétaro y que los habitantes retomen satisfactoriamente sus estudios, se realizó una firma de convenio de colaboración entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA). En el acuerdo signado el PRI Capitalino se compromete a difundir los servicios que brinda el INEA, representado en el estado por Alejandro Sánchez Velázquez y a prestar su infraestructura para la aplicación de exámenes en sus oficinas que se encuentran ubicadas en Ignacio Zaragoza no. 56 en la colonia La Capilla y en las 7 delegaciones del municipio de Querétaro a través de sus programas sociales. (DQ p. 4)

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

PT

IMPULSA PT CONCIENCIA POLÍTICA ENTRE CIUDADANOS

Por Linda Sepúlveda

Con la finalidad de generar una mayor conciencia política en la ciudadanía, el Partido del Trabajo (PT) iniciará una serie de foros y eventos. El vocero del Frente Civil Queretano, Luis Alberto Reyes, informó que hoy realizarán un encuentro en el que estará presente la periodista Anabel Hernández. "Esto significa crear conciencia, llevar ideas, llevar lectura que es algo que falta mucho en la ciudadanía, para efecto de que la gente conozca qué es lo que viene pasando en su gobierno de derecha, que vienen cometiendo fraudes, engañándonos, que sólo nos viene a retroceder". La periodista que ha escrito libros como *Los señores del narco y México en llamas*, expondrá datos y referencias que fueron hallados en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. (EUQ, 4A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ECHAN A MAGISTRADO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- En maratónica sesión de Pleno, luego de tres horas de lectura del dictamen íntegro, y un par de horas más para su discusión, los diputados se polarizaron y determinaron -apenas por un voto de diferencia- la no ratificación de Eugenio Castellanos Malo como magistrado propietario de la Sala Unitaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por lo que de forma inmediata se le ordenó que dejara el cargo. Fueron 12 votos en contra (diez del PAN y dos de Nueva Alianza) y 13 a favor los que obtuvo el dictamen por el que se proponía la no ratificación, resultado de un acuerdo alcanzado en la Junta de Concertación Política. Y signado por cuatro de los seis representantes de las fuerzas políticas representadas en la Legislatura por considerar (tras la evaluación del desempeño del magistrado) que incumplía con la totalidad de las características de experiencia, honorabilidad, excelencia profesional, diligencia, que aseguren impartición de justicia administrativa pronta, completa e imparcial."La actuación del magistrado saliente Eugenio Castellanos Malo, no fue de acuerdo a los principios que rigen la actuación de un juzgador. Que son: excelencia profesional, honorabilidad, honestidad invulnerable, y diligencia, toda vez que (...) indicó en conductas cuestionables, tomando en cuenta que conforme a las características que debe cumplir un juzgador en su cargo, no se cumplen en el extremo requerido por el magistrado que se evalúa", leyó el diputado Yairo Marina Alcocer en el extenso documento. El diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, evitó intervenir durante la discusión y en al menos un par de ocasiones llamó durante los posicionamientos que se vertían en tribuna por tratarse de intervenciones a manera de diálogo; sin embargo, él emitió su voto a favor del dictamen de no ratificación. A su salida del recinto legislativo, Eugenio Castellanos Malo rechazó dar declaraciones y admitió que ya no le sirven los medios. "Hoy no", dijo tras sus insistentes "me reservo". Los diputados Guillermo Vega (coordinador de los diputados del PAN) y el coordinador de Nueva Alianza Juan Alvarado Navarrete (y también presidente de la Junta de Concertación Política) desconocieron el dictamen que fue leído por el diputado Yairo Marina Alcocer, en la sesión de Pleno que ayer fue reanudada, y advirtieron que no lo habían firmado, sin embargo, los diputados Marco León y Gerardo Ríos, reviraron esa afirmación y aseguraron que el documento sí les fue entregado de forma electrónica en una memoria USB. Dicho procedimiento fue repuesto en acato a lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) luego de que en la pasada legislatura también se votó por la no ratificación sin embargo, el ex magistrado interpuso un juicio de amparo que ganó a la Legislatura y la Corte ordenó reponer el proceso en razón de que en aquella ocasión se le negó a Castellanos Malo su derecho de audiencia.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

"No podemos dejarnos presionar por autopromoción que se dedica a mendigar a ciudadanos y organizaciones", fue el posicionamiento del diputado Marco Antonio León Hernández, representante del partido Movimiento Ciudadano, quien hizo alusión a los testimoniales presentados por Castellanos Malo para que dieran cuenta de que cumplía con las características requeridas para la ratificación, y ahondó en dos denuncias contra el magistrado en sus periodos pasados. La primera de ellas del mes de abril del 2006 donde se le acusó de haber distraído recursos públicos para la publicación de una obra de autoría de su hermano y la segunda denuncia en octubre de 2007 por destrucción de información pública, incumplimiento de nombramiento de funcionarios y uso ilegal de su cargo. En ambos casos, dijo, las pruebas presentadas son plenas, contundentes y suficientes para afirmar que hubo corrupción, y sentenció que el PAN, que hoy defiende a Castellanos Malo, "actuó con impunidad para defenderlo" pues en ninguno de los dos casos permitió que se iniciara una acción tendiente a investigar dos denuncias de juicio político. "Quien falla a su palabra pierde credibilidad. Es el caso del Castellanos de ahora y de siempre, y se ve cuando manipula a su familia para que en redes sociales intente presionar que se vote su ratificación", dijo, y precisó que no tiene "filias ni fobias" contra el magistrado y su posición es objetiva, e insistió en que no se cumple con las características de experiencia, honorabilidad, honestidad invulnerable de diligencia, son esos los elementos sustantivos que se consideraron. "Como representantes populares, estamos sujetos a la crítica y no por el hecho de criticar se odia, no lo comprende y pretende que me excuse", dijo al considerar que esa apreciación es un acto de intolerancia. Recordó que Eugenio Castellanos le solicitó una audiencia, pero la canceló 15 minutos antes de la hora pactada, y a la presentación ante los integrantes compareció de forma escrita, "nos negó la buena fe como institución soberana. Es una falta de respeto a este cuerpo colegiado", dijo y lamentó que los diputados del PAN desconocieran un acuerdo firmado por su coordinador de bancada. En su intervención, el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien emitió su voto en contra, cuestionó el acuerdo alcanzado en la Junta de Concertación Política y puso en duda las facultades de ese órgano legislativo para completar procedimientos no previstos en la Ley Orgánica. "Hay una serie de actuaciones de inspección que menciona este dictamen, hechas por quién sabe quién, entiendo que ordenadas por la Junta", dijo al exigir que se explique a efecto de que tengan validez, y dijo que lo más preocupante podría ser cumplir a cabalidad la resolución emitida por la Corte", ya que no de no hacerlo de esa manera, podrían volverles a enmendar la plana. Guillermo Vega habló a nombre de los 10 diputados del PAN, y sostuvo que "con claridad" estaban en contra del dictamen, pues lo calificaron como erróneo en virtud de que establece que es una propuesta de la Junta de Concertación Política al Pleno, y aseguró que de esa propuesta de no ratificación, él no tenía posesión del documento y sostuvo que él no lo había firmado. Marco Antonio León Hernández recordó que los acuerdos en la Junta de Concertación Política se alcanzan por la mayoría de sus integrantes, y ante los señalamientos de los diputados Enrique Correa Sada y Germán Borja, sobre el desconocimiento del dictamen hasta antes de su lectura en la sesión, dijo que los integrantes de la junta son los representantes de cada partido político por lo que debería bajar la información la información a todos los diputados. En su intervención, el diputado Diego Foyo López precisó que el acuerdo se votó al seno de la junta por la totalidad de los integrantes, y destacó que las actas de la Junta de Concertación y de las sesiones de pleno, no van firmadas por el presidente, solamente se firman por los secretarios, por eso es que usted no aparece la firma de Alvarado Navarrete. Dijo que su voto emitido a favor del dictamen de no ratificación obedece a la convicción de que todo ciclo tiene un fin y en una sociedad donde hay instituciones democráticas no caben las inamovibilidades. (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

N: ENTREGA JC CONCESIONES

ANUNCIA UNA NUEVA ETAPA QUE ABRIRÁ ESPACIOS A LA MUJER

Por Luis del Toro

Al entregar los primeros 384 títulos de concesión en las modalidades de Taxi y Mixto, de un total de 1,182, en el Querétaro Centro de Congresos, el gobernador José Calzada Roviroso pidió a los beneficiarios creer en Querétaro. (N p.1)

AM: QUITAN 300 NIÑOS A PADRES VIOLENTOS

Por Liliana Gutiérrez

La Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Patricia Cabrera Orozco informó que durante el 2012 se registraron 2 mil reportes de menores que sufrieron violencia intrafamiliar, por lo que 300 fueron separados de sus padres por omisión de cuidados. “De 2 mil reportes que recibimos el año pasado, llegamos a un ingreso de 300 niños (que se retiraron a los padres) por violencia (...). La mayoría es por omisión de cuidados, lesiones, abusos deshonestos y, por último, está la violación”, indicó. Cabrera Orozco informó que un juicio por la patria potestad de un menor dura aproximadamente dos años. La funcionaria destacó que al mes reciben 200 casos de violencia a menores, además dijo, 10 mil mujeres sufrieron violencia en el 2012. Detalló que luego de la migración que se registra en la entidad, han incrementado los casos de violencia familiar, registrándose el mayor número de casos, en los municipios de Querétaro y Huimilpan. “Todas estas costumbres que se tienen de otras personas que viven en otros lugares de la República, sí han colaborado a que las personas que viven aquí en Querétaro comiencen repetir estas acciones”, señaló. Hay en el Estado niñas mamás. Patricia Cabrera Orozco advirtió que una violación, una menor de 11 años quedó embarazada. “Hemos tenido chicas fueron violadas a los 10 años y dieron a luz al cumplir los 11 años, pero sí con todo el apoyo que se les ha dado, ya ahorita muy bien estudiando. No hablan español, hablaban su dialecto y no hemos permitido que se les olvide su lengua, eran ñaño”, indicó. De acuerdo con la titular de la procuraduría, el 5 por ciento de los casos que atiende la dependencia están relacionados con violación a menores, por lo que a través de programas de prevención se busca disminuir los casos de violencia en las familias. “(Casos) de violación hemos recibido varios de niñas, desde recién nacidas, nueve meses hasta niñas de cuatro o cinco (años) y han llegado a quedar con papiloma humano, aquí es algo muy fuerte se tiene que trabajar con el DIF Estatal con un equipo multidisciplinario”, reconoció. (AM principal)

C: CASTELLANOS MALO, ¡FUERA!

Por Yoheme Pomares

Por diversas irregularidades al frente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los diputados le dieron las gracias. Con 13 votos a favor y 12 en contra del Partido Acción Nacional y Nueva Alianza, se decidió en el Pleno de la Cámara no ratificar por 4 años más al magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, por lo que habrá un perfil nuevo en el cargo. Luego de varias semanas de incertidumbre, de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se repusiera el proceso, de una audiencia fallida del Magistrado ante la Junta de Concertación Política de la Cámara y de un receso de una semana, este jueves se rechazó su permanencia en el cargo. En la máxima Tribuna del estado se leyó íntegro el dictamen y la resolución de los coordinadores parlamentarios en relación al tema, mismo que estaba conformado por 90 páginas y que el coordinador del Partido Verde Ecologista, Yairo Marina Alcocer, tardó en leer cerca de 3 horas. El diputado dio a conocer que el titular del TCA pasó por alto irregularidades de algunos funcionarios, no cumpliendo lo que marca la Ley, estando involucrado en un caso específico en que a pesar de pasar por alto arbitrariedades del Juez Pedro Ángel Mendoza Hurtado, nunca se le sancionó, por lo que se pone en entre dicho su honestidad.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

“Además, incumpliendo con su obligación de sancionar a los servidores públicos responsables, como lo es el titular del juzgado y que en el caso particular del Licenciado Pedro Ángel Mendoza Hurtado, infringiendo con ello el Artículo 11, las fracciones 11, 14, 51, 61 y 62 de la Ley Orgánica del Tribunal Contencioso Administrativo”, subrayó. Además, se le acusa de no atender asuntos importantes, ni dejar las guardia que marca el Artículo 68 de su Ley Orgánica en los periodos vacacionales. (C. p.1)

PA: REVIENTAN A CASTELLANOS MALO

Por Candhy Escalante

Con 13 votos a favor y 12 en contra el Pleno del Congreso local aprobó el dictamen de la no ratificación de Eugenio Castellanos Malo como magistrado propietario de la Sala Unitaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cargo que desde hace ya varios años ocupa. Luego de una discusión de más de cuatro horas, los diputados determinaron que el magistrado no contaba con una evaluación prudente de los medios de prueba presentados y analizados por la Junta de Concertación Política. La Sesión que dio inicio minutos antes de las 12:00 horas, comenzó con la lectura del dictamen por parte del secretario de la Mesa Directiva, Yairo Marina, el cual constaba de un documento de más de 90 hojas, en donde se explicaba cada una de las acciones realizadas por el magistrado durante su periodo en el cargo. (PA, principal)

EUQ: POR FALTA DE REGLAS, SE DISPARAN GASOLINERAS

Por Lucero Almanza

La falta de regulación en el sector gasolinero ha provocado que el número de estaciones de servicio en el estado se haya incrementado en los últimos años sin una justificación técnica o de mercado, advirtió Patricia Jurado Maycotte, presidenta de la Asociación de Empresarios Gasolineros del Estado de Querétaro (AEGA). Indicó que actualmente hay lugares en donde se ubican hasta dos o tres gasolineras a menos de cien metros entre sí, cerca de escuelas o zonas que no debieran permitirse. “Ha sido demasiado el número de estaciones de servicio. Incluso hay algunas pegadas pared con pared, así que no hay un control de mercado”, expuso. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DESTITUYEN DIPUTADOS A CASTELLANOS DEL TCA

Por: Francisco Hernández

Después de cuatro horas de discusión y debate, el Pleno de la Legislatura Estatal, determinó que Eugenio Castellanos Malo dejó de ser el Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso administrativo (TCA). Y es que el haber presentado oficios que correspondían a una fecha de 2007 y un par de escándalos como la publicación de un libro de su hermano con recursos públicos bastaron para que los diputados del Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y el Verde Ecologista de México (PVEM), consideraran que no reunió los requisitos como: experiencia, honorabilidad, honestidad invulnerable, diligencia, excelencia profesional. “Utilizó recursos públicos para publicar una obra de su hermano Jesús Castellanos Malo, argumentando que era el trabajo con el que había obtenido un grado, pero la obra fue presentada impresa y le fue devuelta por no estar engargolada (...) luego el 2 de octubre de 2007 fue interpuesta otra demanda de juicio político por la destrucción de información pública, alterar documentos. Litiga en materia administrativa a través de su despacho (...) no se excusa (como lo obliga la ley)”, comentó en Tribuna el Diputado, Marco Antonio León Hernández. (AM web)

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

NIEGAN RATIFICACIÓN A MAGISTRADO DE TRIBUNAL

Por Linda Sepúlveda

Por no garantizar “honestidad, honorabilidad y competencia”, los diputados de la 57 Legislatura no ratificaron al magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos. Con 13 votos a favor (del PRI y Partido Verde) y 12 en contra (del PAN y Nueva Alianza), se decidió en el Pleno de la Cámara no ratificar por cuatro años más, al magistrado. “No ratificación. Porque en ningún momento se garantiza como un magistrado de honestidad, honorabilidad y competencia. Se determina la no ratificación como magistrado propietario”, refirió el legislador del Partido Verde, Yairo Marina Alcocer al dar lectura al dictamen. (EUQ, 4A)

MÁS CHOFERES, AL TRANSPORTE

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso local, diputado Ricardo Carreño Frausto, informó que con la modernización del transporte público se requerirán alrededor de 100 choferes más. El legislador priísta detalló que se necesitarán 2.2 choferes por día, ya que dijo que actualmente los operadores llegan a trabajar hasta 16 horas, por lo que se dividirán en dos turnos, lo que causa una necesidad mayor de conductores. “Hablamos de que son 800 choferes, o sea, serían 50 o 100 choferes más de lo que se ocupa”, detalló el legislador. (EUQ, 1A)

SOLICITA JUBILACIÓN DIPUTADO MAESTRO

Por Candhy Escalante

Ocho mil pesos mensuales, sumado a los 53 mil pesos que mensualmente recibe por concepto de dieta, será lo que estaría obteniendo el diputado local representante del Panal, Jesús Galván Méndez, en caso de que el Pleno del Congreso apruebe su jubilación. Se trata pues de 61 mil pesos los que al mes se podría estar llevando a la bolsa el legislador, luego de que a 32 años de haber iniciado su labor como profesor, ha solicitado la aprobación para jubilarse. (PA, 3A)

PODER EJECUTIVO

DESCARTAN CAMBIOS EN SEGURIDAD QUERETANA

Por Marittza Navarro

El modelo de trabajo en Querétaro entre las corporaciones de seguridad funciona bien, por lo que no se contemplan cambios en la estructura administrativa, dijo el gobernador José Calzada Rovirosa. Lo anterior se informó ante la implementación del Mando Único Policial que ya funciona en otras entidades y que tiene como premisa la desaparición de corporaciones municipales para dejar una sola gran corporación estatal. Esta medida implica un solo jefe policial, con la uniformidad en salario y equipamiento para el resguardo de cada zona. (EUQ, 1A)

ENTREGAN 384 TÍTULOS DE CONCESIÓN A TAXIS

Por Carolina Sánchez

El Poder Ejecutivo del Estado entregó 384 títulos de concesión de transporte público en la modalidad de taxi y mixto, con lo que se concreta la oportunidad para estos ciudadanos de generar un mejor patrimonio para su familia. Teniendo como escenario el Querétaro Centro de Congresos, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, destacó el valor de su trabajo para la entidad.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

“Este evento se trata de historia de éxito, de personas que con tenacidad y trabajo han dado muchísimos años a sus familias y a la sociedad queretana por tener una mejor calidad de vida, pero también de retribuirle a todos los queretanos con su trabajo honesto y tenaz a favor de Querétaro, son historia de éxito, historias vivas, de gente que se ha esmerado y hoy tienen la oportunidad de que les vaya mejor”. (PA, 1A)

AUMENTA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: PGJ

Por Ernestina Hernández

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Querétaro reportó un incremento en los delitos por violencia en el hogar e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Durante los años 2011 y 2012, indicó, aumentaron las averiguaciones previas abiertas por ambos ilícitos. Arsenio Durán Becerra, titular de la PGJ, detalló que en el transcurso de 2011 se iniciaron 317 averiguaciones por el delito de violencia familiar; mientras en 2012 las averiguaciones fueron aumentando 454; es decir, 137 casos más fueron abiertos, lo que representa un aumento de 30.2% en este ilícito. (EUQ, 1A)

NO HABRÁ “HOY NO CIRCULA” EN QUERÉTARO

Por Carolina Sánchez

El subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, “corrigió” al diputado y presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, Ricardo Carreño Frausto, y sostuvo que la modernización del transporte no contempla el programa “Hoy no circula”. Este miércoles, el legislador priísta indicó que el programa de modernización contemplaba turnar la circulación de 400 unidades por día en las vialidades queretanas, una especie de “hoy no circula”. “En julio yo creo que ya vamos a estar viendo cómo cambia el hecho de que ya no se está percibiendo, no van a estar peleándose por el pasaje, una cuestión que ha sido preocupación es que se retiran 400 concesiones, no se retiran para no trabajar, no circularán el martes 400 y el miércoles regresan esas 400 y se retiran otras”, señaló el diputado Carreño. (PA, 3A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

PRESIDE TERE CALZADA ASOCIACIÓN EN PRO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Por Heidy Wagner Laclette

Con la presencia de líderes empresariales y representantes de organismos públicos y privados, la mañana de ayer la regidora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Teresa Calzada Roviroso, asumió la Presidencia de “Protección de los Derechos Humanos”, Asociación Civil dedicada, a fortalecer, promulgar y difundir todo lo relacionado a cultura y derechos humanos. Durante este evento, Teresa Calzada explicó que el pasado 25 de enero se protocolizó el acta constitutiva de esta asociación y autorizó su nombre mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores en “Pro de los Derechos Humanos A.C.”, “El objetivo de la asociación como lo señala el artículo 1º de la Constitución es fortalecer, defender, divulgar, difundir todo lo que sea en materia de derechos humanos, fortalecerlos para dignificar a la persona y todos tenemos los mismos derechos señalados por nuestra Constitución”. (DQ p. 7)

COBRA CAPITAL \$280 MILLONES

Por Noemí Rubio

En el municipio capitalino recaudó un monto de 280 millones de pesos por concepto del Impuesto Predial, comentó el titular de la Secretaría de Finanzas, Antonio Ávila Arvizu. Explicó que lo recaudado por el predial representa una atención a 173 mil 706 contribuyentes, “lo que nos permitió rebasar las expectativas que teníamos planteadas para el mes de enero, en un 12 por ciento teníamos la variación favorable”.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

Agregó que en lo que respecta a febrero, se busca recuperar 25 millones de pesos, de los cuales hasta este miércoles 6 de febrero se llevaba un monto de 7 millones de pesos. (PA, 1A)

SALUD Y EDUCACIÓN SON PRIORIDAD, AFIRMA ZAPATA

Por Óscar Aguilar

“Para el municipio de Corregidora, la prioridad es proporcionar servicios de salud y educación a los habitantes y niños. El colocar internet en las plazas públicas es materia del gobierno del estado”, declaró el alcalde Antonio Zapata Guerrero, después de la instalación de servicio de red inalámbrica en autobuses urbanos en la capital queretana. Esta semana, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, puso en marcha el programa “Qronéctate”, el cual es la segunda fase estatal del proyecto “Internet en la ciudad”, y consiste en la instalación de este servicio gratuito en 100 autobuses urbanos, divididos en 30 rutas; lo que permitirá a los más de 600 mil ciudadanos que utilizan el servicio de transporte colectivo. (EUQ, 4A)

INFORMACIÓN GENERAL

SUFRE "BULLYING" 70% DE MENORES: ACTIVISTA

Por Ernestina Hernández

En Querétaro, siete de cada 10 menores sufren algún tipo de violencia escolar (*bullying*). Ya sea verbal, emocional, física o acoso sexual, el fenómeno ocurre desde preescolar hasta preparatoria, aunque los que tienen de 12 a 15 años son los que más inciden en esta práctica. La directora general de la Fundación en Movimiento, Trixia Valle Herrera, manifestó que en la secundaria los varones son quienes más violentan a sus compañeros, con 70% de las agresiones realizadas en este nivel educativo, en contraste con las mujeres que sólo participan en 30% de la violencia escolar. Sin embargo, las niñas —del mismo nivel educativo— son las que generan 60% de la agresión a través de las redes sociales, mientras que los niños generan sólo 40%, dio a conocer la también autora del libro *Ya no quiero ir a la escuela*. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CASA LLENA. A Antonio Zapata, el presidente municipal de Corregidora, ya se le reconoce como hombre práctico y directo. Por eso apareció una claridosa manta en sus “Miércoles Ciudadanos”, dedicada a todos aquellos que confunden las audiencias públicas del alcalde con entrevistas de selección de personal: “No hay vacantes... Deje currículum en RH. No llame. Nosotros le llamamos”. ¡Animoooo!, dijo el otro. PARIDAD. Braulio Guerra no iba a votar sobre la ratificación (o no) de su pariente (muy) lejano Eugenio Castellanos Malo en el Tribunal de lo Contencioso. No iba, pero... la alianza de PAN y Nueva Alianza impuso el empate y dio carácter decisivo a su intervención, que fue por mandar de vuelta a su tío a la Reserva Nacional de Talentos. (DQ p. 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Atrás quedó el episodio bochornoso y discriminativo del exmagistrado Eugenio Castellanos Malo, que llegó a la anterior sesión del Pleno de la Legislatura acompañado de su prole, para ver si así podían presionar a su pariente legislador y lo mantenían como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Querétaro y en donde dejó en claro que él no era un obrero para que lo trajeran dando vueltas; desde su óptica, a los obreros hay que traerlos dando vueltas para no resolverles nunca nada.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

Ayer finalmente, después de un receso en la sesión de la Legislatura, con una discusión y análisis de más de 4 horas, el pleno de la LVII Legislatura decidió por mayoría no ratificar a Eugenio Castellanos Malo como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. El acuerdo de la decisión tomada por la Junta de Concertación Política, al parecer por unanimidad constaba de más de cien páginas y ahí se fueron varias horas de la duración de la sesión en donde Castellanos Malo fue rechazado. La fracción parlamentaria del PAN en la Legislatura era la principal impulsora de Eugenio Castellano Malo, pero la mayoría priista y sus aliados no vieron desde aquellos días del sainete con buenos ojos al exmagistrado que presionó de muchas formas para continuar en el presupuesto. No entendió que para continuar era más fácil acordar que enfrentar. En el debate por la ratificación del exmagistrado "fresa" hubo de todo y las acusaciones entre diputados estuvieron a la orden del día. Un diputado panista experto en marchas, plantones y boletaje arremetió contra Raúl Ríos Ugalde, director de Asuntos Legislativos y Jurídicos, acusándolo de no haber incluido el dictamen de la negativa en la Gaceta Legislativa, obviamente pidió la renuncia del funcionario por la omisión que asegura cometió. Después de la discusión y debate la Legislatura decidió por mayoría de 13 votos a 12 no ratificar a Eugenio Castellanos Malo al frente del Tribunal Contencioso Administrativo y con esto tal vez inicie otro capítulo de la "Legisnovela" queretana ¡Me aferro al hueso y qué!. DE REBOTE. En la reunión de Gobernadores llevaba a cabo en Silao, Guanajuato, con las máximas autoridades de seguridad del país el tema no fueron los recursos económicos para el combate al delito. Ahora la prioridad es la coordinación, el intercambio de información y las estrategias conjuntas para evitar que los criminales se reproduzcan; por lo pronto las pláticas de los mandatarios de Querétaro y Guanajuato van muy avanzadas y habrá acciones conjuntas y resultados pronto. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

ASTERISCOS

EN LA COCINA.- Mientras se cocinan los ajustes en el Gabinete Estatal con motivo de salidas las de funcionarios a posiciones del gobierno federal, el aroma que se despidió ha dado pie a rumores, algunos ciertos otros meramente especulativos. SUERTUDO.- El que ya tiene las cosas amarradas, es el Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Comisión Estatal de Caminos, Javier Oropeza Rojas. Él ya no se preocupa porque va a ser ratificado para quedarse permanentemente en el cargo. NI MODO.- Quien también ya está lista, es la persona que entrará de relevo en el lugar que dejó vacante Manuel Pozo Cabrera en la Oficialía Mayor y que temporalmente quedó a cargo de Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo, aunque en el directorio siga apareciendo el delegado de Sedesol. AHÍ PAL'OTRA.- La mala noticia, para ella, es que no va a ser ratificada al frente de la dependencia que maneja los contratos del Estado. En su lugar va a ser nombrado un hombre quien ya está a unos pasos de tomar posesión y posición en el amplio sillón que debe haber en la oficina principal junto a la entrada del salón Gobernadores en Palacio de Gobierno. RUMORES.- Por cierto que de quien se dice que está en la lista de los fichajes de invierno, pero en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es del Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Jorge López Portillo Tostado. FICHAJES.- Quien sí fue fichado para el equipo del mexiquense Luis Videgaray Caso es Manuel Alcocer Gamba; sin embargo, la 'especie' de que buscan reforzarse con quien en 2009 sustituyó al ex Secretario de Planeación y Finanzas del ex Gobernador Francisco Garrido Patrón, está calientita. PARTIDISMO.- Llama la atención que ahora la LVII Legislatura Local se dedique a promover eventos partidistas a través de sus redes sociales, modalidad que iniciaron esta semana con el Partido Acción Nacional. EN TIEMPO REAL.- Y es que subieron un mensaje en Twitter en el que promovían la '5ta. Reunión Ordinaria del #CDMPANQro. Listos para la consulta de la Reforma de Estatutos y Mesas de Trabajo con la Militancia, Diputada Betty Marmolejo", que después eliminaron pero estuvo por horas arriba. (AM p. 1)

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

OTRA DE LA TREMENDA CORTE. En Sesión Extraordinaria el Tribunal Superior de Justicia de Querétaro rechazó, en cerrada votación (7-6), la solicitud del magistrado JUAN RICARDO JIMÉNEZ para revisar la calidad de los 300 títulos expedidos, como volantes, por su instituto de especialización. “No quieren el cambio”, se quejó el más nuevo de los integrantes del Poder Judicial del Estado. Agua rezagada, no está garantizada. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Polémico. Así podría calificarse el trabajo de la periodista mexicana Anabel Hernández que en 2001 ganó el premio nacional de periodismo por la investigación sobre los gastos suntuarios al inicio de la administración foxista, bautizado como el Toallagate. Acuciosa, la reportera de Proceso estará hoy en Querétaro para presentar su más reciente libro, México en Llamas, El Legado de Calderón –Ciencias Políticas de la UAQ a las 18:00 horas- que “narra la última etapa del gobierno de Calderón y se describe cómo suplica a la Universidad de Harvard para entrar, como entró al Congreso al inicio de su sexenio: por la “puerta de atrás”, como académico en un diplomado que le hicieron a modo. Además señala quiénes fueron los cómplices del ex Presidente; la farsa de la guerra contra las drogas; las cartas de los secuestradores, terribles, que cortaban orejas, manos, dedos, y que sobornaban a Genaro García Luna cuando era jefe de la Policía Federal en 1998 y 1999”. México en Llamas, escribe Mónica Maristain, implica una continuidad en la línea de investigación a la que Anabel se ha entregado en los últimos años, convirtiéndose con ello en la sombra endiablada de Calderón y de su mano derecha, el ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal Genaro García Luna. Anabel se pinta sola: “... Desde que empecé a ejercer el Periodismo, desde esto hace ya 20 años, nunca me he planteado la existencia de figuras intocables. Desde muy joven investigaba, por ejemplo, los grupos de delincuencia organizada en Tepito, los distribuidores de drogas en diferentes vecindades. Nunca me he dicho: esto es muy peligroso, entonces no hay que hablar de esto. En el sexenio de Vicente Fox fui la primera periodista mexicana que indagó sobre las corruptelas en la casa presidencial. Como periodista, la libertad te la otorgas no la pides, no te autocensuras y todo lo investigas. Eso te lleva, claro, a personas tan siniestras y tan oscuras como efectivamente es Genaro García Luna.” Tiene toda la razón. **-LA CARAMBADA- Ya salió el peine.** Que, efectivamente, la salida del diputado David Dorantes (del Nueva Alianza al PRI) no fue por razones ideológicas, sino personales. Resulta que el coordinador de la bancada del Panal, Juan Alvarado Navarrete, no le compartió las mieles de las prerrogativas, que porque se las entregó al partido. Dorantes alega que no son para los partidos, sino para los diputados y ahora le está demandando el pago de un millón de pesos. Somos nada. **-GALERÍA LIBERTAD- Confirmado.** Ya le encargaron a Juan Velasco Perdomo, escultor magistral, autor de muchas de las principales estatuas de la ciudad, un proyecto para honrar al poeta rebelde Salvador Alcocer, recientemente fallecido. Excelente. **-OÍDO EN EL 1810- Inepto.** El mediocre jefe de prensa del Tribunal Superior de Justicia manda mensaje a este columnista. Pase a otra ventanilla. **-¡PREEEPAREN!- Tricolores.** Este sábado –mañana- se registrará Alonso Landeros Tejeida como candidato de unidad a la presidencia estatal del PRI, luego de un desayuno con su sector, el agrario. Lleva como compañera de fórmula a Isabel Aguilar, que ya venía ocupando el cargo de secretaria general con Jorge García y pidió licencia para acompañar al ex presidente municipal de Pedro Escobedo. La elección será el 5 de marzo. Mientras tanto Landeros y Aguilar recorrerán los 18 municipios en busca de los consensos. Y de ahí hasta el 2015. Con el compromiso de mantener al PRI en el Gobierno, los ayuntamientos en su poder y recuperar Corregidora y El Marqués. Así de fácil. Así de difícil. **-¡AAAPUNTEN!- Cambiazo.** El mes próximo se mudará la Secretaría de la Juventud de la Casa de los Leones a las antiguas instalaciones del CREA, antes Injuve, en la parte posterior al Templo de La Cruz.

Síntesis de información local



VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2013

La titular, Andrea Spinolo, está que no cabe de gusto porque ya tiene cantidad de programas para darle uso al 100 por ciento a su nueva sede. Felicidades. -¡FUEGO!- 13-12. Así quedó el marcador en el Congreso para negarle la reelección a Eugenio Castellanos Malo como magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Al final, desesperado, exigía se excusara el diputado naranja Marco Antonio León Hernández, que porque lo odiaba, pero este le respondió: “eso es falso; tan no lo odio que fue mi alumno ¡y le puse diez!”. Ayer el Congreso lo reprobó. ¡Malo! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ